

INFORME DEL COMISARIO

OPINIÓN SOBRE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCIÓN No. 1.4.3. DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo establecido por la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañía, a continuación presenta mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

1. - Los Administradores de la Compañía DUMILMI S.A. han cumplido las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.
2. - los administradores de la Compañía DUMILMI S.A. me ha presentado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones como comisario.
3. - En mi opinión la custodia y conservación de bienes de la compañía DUMILMI S.A. y de los terceros bajo responsabilidad de la compañía son adecuadas.
4. - Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables.
5. - La documentación contable, los libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.
6. - Mi revisión se realizó mediante pruebas de la evidencia que respalda los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley, resultados a mis pruebas no revelan situaciones que a mi opinión se consideran anormales o que afectan a las cifras que presentan los Estados Financieros.
- 7.- Para el desempeño de mis funciones de comisario principal de la Compañía DUMILMI S.A. he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley de Compañías.

Atentamente.


WILLIAN GRIJALVA
Comisario





R.U.C. 1290012720001 30
Contribuyente Especial
Resolución N° 616 Del 08/Agosto/2001
Matriz: 9 de Noviembre 202 y General Barona (Esq.) Edif. Emvrios
Telfs.: 2730089 - 2730744 - Fax: 2730771 - Babahoyo - Los Ríos

FACTURA N° 001-002-
CANCELAR ANTES DE

34561

3456198

Nombre: DUMILMI S.A
C.U./R.U.C.: 0909609075

Dir. Notificación:

Direc Servicio: 10 DE AGOSTO Y J. YANEZ

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO
INFORMACION CONSUMOS

Desde: 7/01/17 Hasta: 7/02/18

Días: 32

Parroquia-Recinto:

Plan-Ciclo-Sector: 0330 (VINCES)

Prov. Cantón:

Autorización No.: 1104464507

Mes de consumo: 2007/02

Fecha Emisión: 2007/03/21

Suministro (cod): 04300388275-375022

Geocódigo:

Ruta-Nivel Tensión: BAJA SIN DEMANDA

Piso: Dpto:

ORIGINAL: ADQUIRIENTE • COPIA: EMISOR

Medidor	Rel Transforma	Const. Medidor	F. Multiplica
---------	----------------	----------------	---------------

11442361			
	Lec Anterior	Lec Actual	
Energia	7093	7334	
07h00-22h00			
22h00-07h00			
Fact. Potencia (FP)	Penaliza Bajo FP	Fac Correc Demanda	

	Consumo	Valores
Energia	241.00 kwh	20.24
07h00-22h00	kwh	
22h00-07h00	kwh	
Consumo Transformador	kwh	0.00
Reactiva	kwhr	0.00
Demanda Fac	kw	
Máxima	kw	
Máxima en pico	kw	

Subtotal 20.24

Comercialización: 1.41

Subsidio cruzado:

Penalización por bajo factor potencia: 0.00

Total Servicio Eléctrico (1): 21.65

Descuento Ley del Anciano (2): 0.00

Historial de Consumo

6/02	141
6/03	277
6/04	247
6/05	236
6/06	214
6/07	209
6/08	246
6/09	181
6/10	287
6/11	259
6/12	236
7/01	305
7/02	241

DETALLE DE VALORES DE TERCEROS

RUBROS:	SUSTENTO LEGAL	Dólares
Tasa Alumbrado Público	Ordenanza Municipal	2.15
Contribución Bombero	Ley de def contra incen	2.55
Tasa Recol Basura	Ordenanza Municipal	
Seguro Contra incendios	Minis. Bienestar Soc.	
FERUM	Ley Regimen Sec. Elec.	2.15

Total Valores de Terceros (3): 6.85

Valores Pendientes de Pago por Cons de Energía Eléctrica

Notas de créditos por cons. de energía elec:	0.00
Notas de débito por cons. de energía elec:	0.00
Intereses por mora	0.43
IVA (12%)	0.00
IVA (0%)	0.00
Reconexión	0.00
Deuda pendiente:	62.67
Intereses por FERUM:	0.00
Otros Contratos / Convenio:	
Total Pendiente:	63.10

Valor Total AGUAS Y SERVICIOS 91.60

VALOR TOTAL AGUAS Y SERVICIOS 91.60

RECUERDE QUE POR CUALQUIER PAGO EN EMELRIOS, DEBE EXIGIR UN COMPROBANTE



R.U.C. 1290012720001
Contribuyente Especial
Resolución N° 616 Del 08/Agosto/2001

Tarifa:

C

FACTURA N° 3456198

3456198

Mes de Consumo:

2007/02

Valor Emisión: 28.50

Suministro (Cod): 04300388275-375022

Valor Pendiente: 63.10

Medidor: 11442361

Valor Total: 91.60

Nombre: DUMILMI S.A
Dirección: 10 DE AGOSTO Y J. YANEZ

TALON DE CAJA FAVOR NO DESPRENDERLO